



HERMANOS DE
LA SAGRADA FAMILIA

SUMARIO

A modo de presentación.....	4
Introducción.....	6
1. Identidad de cada grupo.....	8
1. 1. El Instituto de los Hermanos de la Sagrada Familia.....	8
1. 2. La Asociación Fraternidades Nazarenas.....	8
1. 3. Las Comunidades Educativas.....	9
1. 4. Las Asociaciones de padres de alumnos.....	11
1. 5. Las Asociaciones de alumnos y de antiguos alumnos.....	11
1. 6. La Asociación Internacional Sagrada Familia (A.I.S.F.)..	12
1. 7. Los Grupos cristianos y las Comunidades cristianas Sa-Fa.....	13
1. 8. Las Asociaciones de solidaridad y actividad misionera...	13
1. 9. Las Asociaciones civiles.....	14

2.	Las vinculaciones.....	16
2. 1.	Las vinculaciones civiles.....	16
2. 2.	Las vinculaciones eclesiales.....	17
2. 3.	Las vinculaciones humano-espirituales.....	20
2. 4.	Las vinculaciones institucionales.....	20
2. 5.	Las vinculaciones “históricas”.....	21
2. 6.	Los medios de vinculación	21
2. 7.	Los medios de comunicación	22
2. 8.	Los lugares de encuentro	22
3.	La Familia Sa-Fa vive una espiritualidad y comparte una misión.....	24
3.1.	Los contenidos de la espiritualidad Sa-Fa pueden sintetizarse así:.....	25
3.2.	La misión compartidas.....	27
3.3.	Crecer como Familia Sa-Fa.....	29

A MODO DE PRESENTACIÓN

El documento que tienes en tus manos, amable lector/a, es el fruto de la reflexión de estos últimos años del Instituto de los Hermanos de la Sagrada Familia sobre su propia realidad y la nueva forma de comprenderlo a la luz de los avances del Concilio Vaticano II en lo que tiene que ver con la misión de los laicos.

Recordemos que hasta el Concilio Vaticano II el laicado era definido como “el brazo extendido de la jerarquía”. Pío X, expresaba que los fieles, “no tienen otro deber sino dejarse conducir y seguir, como rebaño dócil, a sus pastores”.

El Concilio introdujo una revolución eclesial copernicana al establecer que hay un único bautismo que nos hace hijos de Dios a todos por igual, como dignidad básica común y en el que recibimos la efusión del Espíritu lo que significa haber recibido todos, una semilla de santidad.

La unidad así concebida, es anterior y da fundamento a la distinción representada por los diferentes ministerios y carismas que construyen la comunidad. Se subraya la condición cristiana común y al mismo tiempo la iniciativa libre y variada del Espíritu, que quiere suscitar en la Iglesia la riqueza de ministerios y carismas para utilidad común. Se reconocen y valoran las diferencias en la comunidad cristiana, pero de forma complementaria y subordinadas a la unidad.

En las últimas décadas, junto a la disminución numérica de las vocaciones consagradas en las diversas Congregaciones se ha vivido un fenómeno común. Se trata del interés manifestado por ciertos grupos de laicos, no solo de colaborar con los religiosos o religiosas en las obras asistenciales o educativas en las que están insertos, sino de vivir el “espíritu” del Fundador/a.

De aquí han ido surgiendo las llamadas “Familias Carismáticas”. ¿De qué se trata?. Se trata de aceptar que “el carisma del Fundador” puede ser desarrollado y vivido de diversas formas por diversos grupos de pertenencia a la misma “familia religiosa” (jóvenes, educadores, grupos asociativos, familias).

En este caso el centro ya no es la Congregación o Instituto y sus jerarquías, sino que el centro está puesto en el “carisma” descubierto como un don hecho a la Iglesia (no solo a una Congregación) en la persona del Fundador y que puede ser vivido de diversas formas. Sería como un nuevo sistema planetario donde ya no es que un planeta (simbolizando a los religiosos) gira alrededor del sol (el Fundador y su carisma), sino que varios planetas (en este caso grupos laicales) giran en el mismo sistema y de manera armónica en torno al mismo sol.

Este es el modelo que corresponde a las nuevas familias carismáticas. La fidelidad creativa, necesaria para mantener y continuar la misión de dicho carisma de Iglesia, ya no dependerá exclusivamente en adelante de la Congregación “los religiosos, hermanos o hermanas” que la componen, sino de los diversos grupos laicales que integran “la familia carismática”.

En el presente documento del Instituto Hermanos de la Sagrada Familia, aprobado por el Superior General y su Consejo en enero de 2012, encontrarás el alcance del término “Familia Sa.Fa.”, a quienes involucra y de qué manera, así como los fundamentos de la espiritualidad que hacen a la misión de Iglesia que estamos llamados a vivir.

INTRODUCCIÓN

La “Familia Sa-Fa” está formada por el Instituto de los Hermanos de la Sagrada Familia y las personas y asociaciones que comparten su espiritualidad y su misión en distintos grados de participación y compromiso (Orientación 7 del 36° Capítulo General).

La concepción de la Iglesia como Pueblo de Dios y la Iglesia comunión impulsadas por el Concilio Vaticano II han sido clave para el desarrollo de un proceso de valoración de cada una de las vocaciones y la complementariedad entre ellas, así como el compartir los carismas personales e institucionales.

La Exhortación Apostólica *Christifideles Laici* (ChL) de Juan Pablo II invita a poner los carismas en común: «Los carismas se conceden a la persona concreta; pero pueden ser participados también por otros y, de este modo, se continúan en el tiempo como viva y preciosa herencia, que genera una particular afinidad espiritual entre las personas”. “Los dones del Espíritu Santo exigen —según la lógica de la originaria donación de la que proceden— que cuantos los han recibido, los ejerzan para el crecimiento de toda la Iglesia, como lo recuerda el Concilio» n° 24.

La incorporación de seglares a las obras educativas y catequéticas del Instituto ha generado un proceso de corresponsabilidad en la misión y sentimiento de pertenencia a la institución en muchos de estos seglares, que aunque a veces no esté bien definido, se percibe en la adhesión a los elementos distintivos del Instituto como son: los símbolos, las fiestas, los patronos, los lemas, el estilo de relación y gestión, el proyecto educativo, etc....

Algunos seglares cercanos a las Comunidades de Hermanos han mostrado cierto interés por la espiritualidad propia del Instituto. Ésta atracción por la espiritualidad se ha desarrollado a medida que han conocido aspectos más concretos de la misma que les servía para su propia vida y ha ido madurando sobre la base de una mayor conciencia y com-

promiso de los laicos promovidos por la Iglesia a partir del Vaticano II. El interés despertado por la espiritualidad se ha ido consolidando en un conocimiento teórico y en una vivencia existencial de la misma.

Los procesos han continuado hasta ver en el presente frutos maduros, también entre nosotros. La reforma de las Constituciones de los Hermanos de la Sagrada Familia de 2007 lo constata añadiendo a las mismas el n° 4bis: “Los Hermanos acogen como un don del Espíritu Santo el interés mostrado por algunas personas y grupos hacia su carisma. Ven en ello una llamada a vivir la comunión eclesial en la complementariedad de las vocaciones. Su carisma puede ser compartido con los laicos y sacerdotes, invitados a participar, en diversas formas, de la espiritualidad y de la misión del Instituto”.

El Hno. Gabriel Taborin es el punto común de referencia en cuanto Fundador del Instituto, al que dio el nombre y puso bajo el patrocinio de la Sagrada Familia. Quienes comparten el carisma del Hno. Gabriel encuentran en la Sagrada Familia la inspiración para su vida y acción.

La constatación de que hoy existe y se desarrolla la Familia Sa-Fa es motivo de agradecimiento y compromiso. Agradecimiento porque “Los carismas han de ser acogidos con gratitud, tanto por parte de quien los recibe, como por parte de todos en la Iglesia” ChL 24. Y compromiso porque: “Son, en efecto, una singular riqueza de gracia para la vitalidad apostólica y para la santidad del entero Cuerpo de Cristo...” ChL 24.

Corresponde a la Familia Sa-Fa impulsar su vitalidad espiritual, la fraternidad, la comunión eclesial, la formación y la misión asignada.

El presente documento se propone presentar la identidad de cada grupo y las relaciones existentes entre ellos, como servicio a una mejor comprensión de la realidad como propuesta de comunión para buscar un apoyo recíproco con vistas a su misión evangelizadora y humanizadora en la Iglesia y en la sociedad.

1. IDENTIDAD DE CADA GRUPO

1.1. EL INSTITUTO DE LOS HERMANOS DE LA SAGRADA FAMILIA

La identidad del Instituto está expresada en sus *Constituciones* y en el *Código de Derecho Canónico* (573 – 709). Los principales rasgos que configuran esta identidad son:

- “El Instituto de los Hermanos de la Sagrada Familia, fundado en la diócesis de Belley por el Hermano Gabriel Taborin, es un Instituto religioso de Hermanos, de derecho pontificio, aprobado el 28 de agosto de 1841” (*Constituciones* art. 1).
- “Sus miembros son religiosos que, respondiendo a la llamada del Padre, y movidos por el Espíritu Santo, consagran a Dios su vida en la Iglesia conforme al carisma del Instituto. Tienden comunitariamente a la perfección de la caridad siguiendo de cerca a Cristo, según el Evangelio, mediante la práctica de los votos públicos de castidad, pobreza y obediencia y la fidelidad a estas *Constituciones* (*Constituciones* art. 1).
- “Todas las casas del Instituto forman una sola familia, dispersa por las exigencias del servicio de Dios, pero unida por los vínculos de la caridad, por un mismo espíritu, una misma espiritualidad e idéntica misión del Instituto. Se llama Provincia al conjunto de casas que, erigido canónicamente, bajo la autoridad de un mismo Superior, forma parte inmediata del Instituto (*Constituciones* art. 187). “La autoridad se ejerce en el Instituto a través de los gobiernos general, provincial y local (*Constituciones* art. 188).

1.2. LA ASOCIACIÓN FRATERNIDADES NAZARENAS

En el Plan de vida “Para vivir en Fraternidad” se encuentra definida la identidad de la Asociación Fraternidades Nazarenas en estos términos:

“Las Fraternidades Nazarenas se constituyen en Asociación de fieles en la Iglesia, asociada al Instituto de los Hermanos de la Sagrada Familia de Belley, en conformidad con el Código de Derecho Canónico) C.D.C. 677.

Los miembros de la Fraternidad viven la vocación bautismal en su ambiente (familia, parroquia, puesto de trabajo), según el carisma nazareno del Hno. Gabriel, para irradiarlo en la Iglesia y en el mundo. En la propia condición de vida, los miembros de estos grupos se comprometen a vivir el Evangelio en la cotidianidad de los actos sencillos. El trabajo, la oración y la fraternidad vividos en Nazaret, son la constante en su orientación espiritual” n° 4.

“La Asociación Fraternidades Nazarenas se articula en diferentes niveles:

- La *Fraternidad Nazarena*: es la primera célula de la Asociación; desarrolla su vida y su misión unida a una comunidad y/o a una Provincia del Instituto de los Hermanos de la Sagrada Familia;
- Las *Fraternidades Nazarenas* que hacen referencia a una Provincia religiosa de los Hermanos, tienen entre sí una coordinación.
- La *Asociación Fraternidades Nazarenas*: es el conjunto de todas las Fraternidades y se rige por el presente *Plan de vida*. Aunque dispersa en varios países forma una sola familia” n° 23.

1. 3. LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS

Según el Proyecto Educativo (PE) la escuela Sagrada Familia tiene su identidad propia y se conforma en torno a una Comunidad Educativa:

“El Instituto de los Hermanos de la Sagrada Familia define el tipo de educación que pretende llevar a cabo en los centros escolares y demás espacios educativos en los que tiene una responsabilidad de dirección, de animación o de orientación” (PE Introducción).

“La escuela Sagrada Familia, y los distintos ámbitos donde se ejerce la actividad educativa, son el lugar de encuentro de un conjunto de personas que, aunque desde perspectivas diferentes, tienen una misión en común: la educación integral de los niños y jóvenes. Es lo que llamamos comunidad educativa. Su núcleo de cohesión es la aceptación y participación responsable en la realización del Proyecto Educativo” (PE III).

El Instituto vela por la coherencia y continuidad en la aplicación de los principios establecidos en el Proyecto Educativo y favorece el contacto e intercambio entre los centros animados y orientados por los distintos integrantes de la “*Familia Sa-Fa*” (PE III, a 1º).

Componentes de la Comunidad Educativa son:

1. La entidad titular o autoridad de tutela.
2. La comunidad de los Hermanos.
3. Los docentes
4. Los colaboradores
5. Los alumnos.
6. Las familias.
7. Los antiguos alumnos.

“La participación y corresponsabilidad de todos los que integran la comunidad educativa, según sus propias competencias, son fundamentales para llegar a realizar el Proyecto Educativo”. (PE III, 7, b)

La participación en la comunidad educativa puede hacerse de forma individual o a través de los organismos de participación. “Las asociaciones de los diversos grupos que forman la comunidad educativa, de acuerdo con sus normas y fines propios, son un medio muy eficaz para fomentar la participación y corresponsabilidad, como también para promover la formación permanente de sus miembros”. (PE III, 7, b).

1. 4. LAS ASOCIACIONES DE PADRES DE ALUMNOS

La participación de los padres de alumnos en la vida de los centros escolares en que se educan sus hijos está recogida tanto en el ordenamiento jurídico de los diversos Estados como en las normas de la Iglesia. Estas recuerdan a los padres tanto su deber y derecho primario a la educación de sus hijos como la importancia de la escuela: “Entre los medios para realizar la educación, los fieles tengan en mucho las escuelas, que constituyen una ayuda primordial para los padres en el cumplimiento de su deber de educar” (CDC 796)

Las asociaciones de padres se integran en uniones o federaciones nacionales e internacionales de dos maneras:

- Las uniones o federaciones constituidas entre los colegios en los que el Instituto es la entidad titular o tiene la autoridad de tutela (Cf. Asociación Internacional Sagrada Familia).
- Las confederaciones de asociaciones de padres de las escuelas católicas de los distintos países.

Las asociaciones de padres están integradas en los organismos de participación del centro escolar y colaboran en él mediante actividades de carácter formativo, educativo, deportivo o de entretenimiento destinadas a los propios padres y a los alumnos. También colaboran en iniciativas de solidaridad nacional o internacional.

1. 5. LAS ASOCIACIONES DE ALUMNOS Y DE ANTIGUOS ALUMNOS

Colaboran en algunas actividades conmemorativas y en diversas iniciativas de los centros educativos. El Proyecto Educativo expresa su posibilidad de acción y participación, pero en su vida personal donde principalmente irradian su impronta colegial: “Los antiguos alumnos, por la formación adquirida y por su situación e integración en la sociedad contribuyen a humanizarla con el testimonio de los valores humanos, cristianos y del *“espíritu de familia”*. (PE III, 7).

Asociaciones de Antiguos Alumnos constituidas existen solamente en algunos centros educativos del Instituto.

1. 6. LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL SAGRADA FAMILIA (A.I.S.F.)

Según su Estatuto: “La Asociación Internacional, para el logro de sus fines, agrupa a Padres de Alumnos, Profesores, Padres de Ex-Alumnos y Antiguos Alumnos y Profesores de los Colegios del Instituto de los Hermanos de la Sagrada Familia, fundado por el Venerable Hermano Gabriel Taborín, o de otros de distinta titularidad dirigidos por la propia Congregación”. (art.1)

Algunos de los fines principales de la Asociación favorecen la relación y pertenencia a la Familia Sa-Fa en su dimensión mundial:

- Promover la unión entre las Asociaciones de Padres de Alumnos, de Padres de Ex-Alumnos y de Antiguos Alumnos de los Colegios de Hermanos de la Sagrada Familia.
- Favorecer el intercambio de alumnos de los diversos países asociados. Facilitar el alojamiento y cuidado de los mismos en familias, residencias o colegios, para el fomento de las actividades formativas, culturales y de convivencia.
- Facilitar la amistad entre los miembros de la Asociación y promover la mutua ayuda cuando fuere necesario.
- Organizar congresos, reuniones, seminarios, viajes y esparcimientos diversos en cualquier país y acoger cuantas iniciativas puedan ser útiles o provechosas para los asociados.

Algunas actividades de las actividades que promueven tienen carácter internacional como las olimpiadas deportivas, semanas culturales e intercambios lingüísticos.

1. 7. LOS GRUPOS CRISTIANOS Y LAS COMUNIDADES CRISTIANAS SA-FA

La colaboración del Instituto en la misión de la Iglesia se efectúa mediante actividades en el campo de la educación, de la catequesis y de la animación litúrgica. Esas actividades, como también las de formación cristiana, animación misionera, pastoral juvenil y vocacional, y de solidaridad, e igualmente las de carácter deportivo o recreativo dan lugar a la constitución de comunidades y de grupos más o menos estables. Otras veces se trata de actividades periódicas en las que participan jóvenes y adultos. Todas estas agrupaciones y actividades están marcadas en mayor o menor intensidad por la espiritualidad del Instituto y participan en el cumplimiento de su misión evangelizadora.

Hay algunas Provincias en las que, para integrar todos los grupos y actividades, se ha elaborado un “Plan provincial de Pastoral”; otras las realizan de manera menos estructurada. Dada la gran variedad y la inestabilidad de estos grupos y actividades resulta difícil enumerarlos pero a modo de ejemplo podemos citar algunos: En Uruguay: El retiro para animadores R.E.N.A, Fin de Semana como en Nazaret, Hogar y Taller. En Argentina: Las AJEN (Acampadas Juveniles de Espiritualidad Nazarena), el retiro Proyecto de Vida. En España: “Las comunidades cristianas y grupos Sa-Fa” de jóvenes y de adultos, campamentos, el festival de la canción vocacional. En Italia: Anima Sa-Fa. En Burkina Faso: JASA-FA (Jeunesse Apostolique Sa-Fa)

1. 8. LAS ASOCIACIONES DE SOLIDARIDAD Y ACTIVIDAD MISIONERA

Las actividades misioneras y de solidaridad van muchas veces unidas y se realizan de forma espontánea u organizada en varios niveles. Pueden realizarse de manera autónoma o en colaboración con organismos eclesiales, estatales o privados.

En cada Provincia del Instituto existen grupos misioneros y que promueven actividades de solidaridad. Los miembros de la Familia Sa-Fa

participan igualmente en asociaciones y grupos promovidos por diversas instancias eclesiales y civiles.

El Instituto participa de manera particular en la ONG CARUMANDA y en el CAM (Centro di Animazione Missionaria):

La ONG Carumanda

Es una asociación con estatutos propios establecida en calidad de Organización No Gubernamental. Pertenece al grupo de las ONG dedicadas al desarrollo. Su ámbito de acción es variado, tanto en proyectos como en países de destinación de las ayudas, pero se centra en el campo educativo. Promueve actividades de mentalización y sensibilización a la solidaridad en los centros educativos de España, en cada uno de los cuales cuenta con una delegación. Cada año envía a Ecuador un grupo de voluntarios para la realización de uno de los proyectos

El C.A.M. (Centro di Animazione Missionaria)

El C.A.M. Centro de animación misionera de Villa Brea colabora y realiza sus proyectos con la ONG “Sviluppo e pace”. Esta integrado por Hermanos y laicos. Cuenta con grupos de colaboración en Ravenna, el Colegio Sagrada Familia de Turín y Povegliano. Sus proyectos están destinados sobre todo a Burkina Faso, pero también a México y Filipinas. Promueve en Italia tiempos de formación y mantiene los contactos con los organismos nacionales e internacionales para la financiación y realización de proyectos de desarrollo, algunos de los cuales son realizados directamente por grupos que se desplazan a Burkina Faso.

1. 9. LAS ASOCIACIONES CIVILES

La situación del Instituto con respecto al Estado varía según los países:

- En algunos países, el Instituto está reconocido directamente ante el Estado en cuanto Congregación religiosa o Instituto de vida

consagrada. Es el caso de Francia, España, Italia, Argentina y Colombia. En algunos de estos países el Instituto cuenta también con una asociación civil reconocida: en Francia (la Association Sainte-Famille, formada por sólo Hermanos), en Argentina (la Asociación de la Sagrada Familia, formada por los Hermanos que integran el Instituto de Vida Consagrada de los Hermanos de la Sagrada Familia de Belley y laicos), en Italia el Instituto está reconocido a través de dos entidades: la “Casa di Procura Generalizia” (casa de Roma) y la “Casa Generalizia” (Provincia). En España existe la “Fundación Gabriel Taborin”.

- En otros países el Instituto está reconocido mediante una asociación civil, es el caso de Uruguay, Brasil, Burkina Faso, Ecuador, México, Filipinas e India.

Cuando se trata de asociaciones civiles, cada una de ellas cuenta con un estatuto propio, reconocido por el Estado, que rige la vida interna de la asociación y su organización. Otras asociaciones en las que el Instituto tiene responsabilidades civiles son las OGEC (Organismos de gestión de las escuelas católicas bajo contrato con el Estado) en Francia, los Consejos de la Entidad Titular, en España; las Cooperativas de Maestros y de Profesores en Uruguay.

2. LAS VINCULACIONES

La Familia Sa-Fa mantiene una red de relaciones, tanto en su interior como hacia el exterior, que le permiten insertarse en la vida de la Iglesia y de la sociedad. Algunas de esas relaciones están definidas de manera precisa por textos normativos, otras tienen un carácter más amplio y responden a la naturaleza de las instituciones, a su origen y a otras circunstancias. Cualesquiera que sean su naturaleza y contenido, deben tener como base la justicia, la verdad y la caridad, y estar caracterizadas por el “espíritu de familia”.

2. 1. LAS VINCULACIONES CIVILES

Las asociaciones que representan civilmente al Instituto, o alguna de sus partes, se rigen por las leyes de cada país y por sus propios estatutos. El Instituto tiene también sus normas internas en relación con las autoridades civiles, en particular en lo referente a las cuestiones económicas (Constituciones Art. 170 y 171). Esas normas definen el tipo de relaciones administrativas.

Las instituciones que forman parte del Instituto, en particular los centros educativos, tienen también una vinculación administrativa con las autoridades académicas de cada país. Esta vinculación es más estricta cuando están bajo contrato con el Estado.

Los contratos de trabajo y la legislación laboral definen las relaciones laborales.

La inserción en un territorio comporta la relación con la población y con las distintas instancias administrativas.

2. 2. LAS VINCULACIONES ECLESIALES

En la Iglesia algunas relaciones tienen un carácter jurídico, definido en la legislación eclesial, otras se sitúan más bien en el ámbito de la práctica pastoral y de la educación.

2.2.1. *Canónicas*

Los principales aspectos que están definidos en las normas de la Iglesia y que tocan a las vinculaciones internas y externas a la Familia Sa-Fa son:

2.2.1.1. *La vida del Instituto de los Hermanos de la Sagrada Familia de Belley.*

Como los demás Institutos de vida Consagrada, su situación en la Iglesia corresponde principalmente a los cánones 607 a 709 del C.D.C. y a sus propias Constituciones, aprobadas por la Iglesia. Estas definen el alcance de los votos religiosos, que son el vínculo que une al Hermano a su Instituto y a la Iglesia.

Los bienes del Instituto son bienes de Iglesia, por tanto, desde el punto de vista eclesial, siguen las normas del libro V del C.D.C. y las de las Constituciones.

2.2.1.2. *La Asociación Fraternidades Nazarenas.*

La vinculación al Instituto se basa en el canon 677§ 2., que ofrece a los Institutos de vida consagrada la posibilidad de tener “asociaciones de fieles”: “Si tienen unidas a sí asociaciones de fieles, ayúdenles con especial diligencia para que queden informadas por el genuino espíritu de su familia”.

La inserción de las asociaciones de fieles en el Pueblo de Dios está definida principalmente en los cánones 321 a 329. Los criterios de ecle-

sialidad de las asociaciones de fieles están explicados en la exhortación apostólica *Christifideles Laici* n.30.

El Plan de vida “Para vivir en fraternidad” define el compromiso que vincula a las personas a la Asociación y al Instituto.

2.2.1.3. *La actividad apostólica del Instituto.*

Algunas normas de la Iglesia se refieren directamente a la misión desarrollada por los Intitutos religiosos (C.D.C. 673 a 683) y definen su relación con la Iglesia:

- “En los institutos que se dedican a obras de apostolado, la actividad apostólica forma parte de su propia naturaleza... La actividad apostólica, que se realice en nombre de la Iglesia y por su mandato, debe ejercerse en comunión con ella” C.D.C. 675.
- “Los institutos laicales, tanto de varones como de mujeres, participan en la función pastoral de la Iglesia y prestan servicios muy diversos a los hombres mediante las obras de misericordia espirituales y corporales; deben, por tanto, permanecer con fidelidad en la gracia de su vocación” C.D.C. 676.

2.2.1.4. *Los Centros Educativos*

Algunas normas, contenidas en la parte correspondiente al oficio o misión de enseñar, se refieren más específicamente a las escuelas católicas y definen sus relaciones con la iglesia local.

- “Entre los medios para realizar la educación, los fieles tengan en mucho las escuelas, que constituyen una ayuda primordial para los padres en el cumplimiento de su deber de educar” C.D.C. 796.
- “La Iglesia tiene derecho a establecer y dirigir escuelas de cualquier materia, género y grado. Fomenten los fieles las escuelas católicas, ayudando en la medida de sus fuerzas a crearlas y sostenerlas” C.D.C. 800.

- “Los institutos religiosos que tienen por misión propia la enseñanza, permaneciendo fieles a esta misión suya, procuren dedicarse a la educación católica también por medio de sus escuelas, establecidas con el consentimiento del Obispo diocesano” C.D.C. 801.

2.2.2. Pastorales y educativas

Muchas vinculaciones en la Familia Sa-Fa tienen un carácter pastoral y/o educativo. En algunas ocasiones puede establecerse una distinción clara, en otras ambas vinculaciones van unidas. Por otra parte la vinculación se hace a veces de forma explícita y definida otras veces es únicamente de hecho o implícita.

- Los profesores que firman un contrato de trabajo en una institución educativa del Instituto y los padres de familia que inscriben a sus hijos en una escuela Sa-Fa aceptan su carácter propio expresado en el Proyecto Educativo y establecen una relación con la Comunidad Educativa que puede realizarse de forma individual y/o asociada.
- Los alumnos que se inscriben en una escuela Sa-Fa establecen igualmente una relación educativa que marca su vida durante los años de alumnado.
- Los directivos (rectores, directores, coordinadores, etc.) asumen, en el ámbito de sus competencias, responsabilidades educativas, administrativas y pastorales.
- Los catequistas y animadores de grupos tienen responsabilidades educativas y pastorales.
- Los Hermanos que son enviados a una comunidad, además de las responsabilidades educativas, pastorales y administrativas que pueden asumir en la parroquia, en la diócesis, en el centro educativo, etc., son un testimonio comunitario del carisma del Instituto. La comunidad religiosa en cuanto tal es una presencia eclesial significativa que está en relación con las otras realidades eclesiales.

2. 3. LAS VINCULACIONES HUMANO-ESPIRITUALES

Muchas vinculaciones tienen sencillamente como base la amistad, la afinidad espiritual, las experiencias compartidas, la familia, la vecindad, etc. La vinculación que se establece a través de las relaciones humanas y espirituales es el fundamento de todas las otras. Sin ellas todas las demás corren el riesgo del formalismo.

Esos vínculos humanos y espirituales son a veces muy profundos y se mantienen en el tiempo aun cuando han cesado otros más formales.

La relación existe a veces con un número limitado de personas e incluso con una sola. Pero a través de ellas se da una cierta apertura a toda la Familia Sa-Fa.

2. 4. LAS VINCULACIONES INSTITUCIONALES

La Familia Sa-Fa, a través de algunas de sus instancias y personas, está en relación con muchas instituciones tanto eclesiales como civiles en los ámbitos locales, nacionales e internacionales.

El Instituto, a través del Superior General, forma parte de la USG (Unión de Superiores Generales).

Las Provincias, a través de los Provinciales, forman parte de las respectivas Conferencias de Superiores Mayores.

En cada país existen organismos que agrupan a las escuelas católicas de los cuales forman parte los centros educativos del Instituto.

La inserción en las iglesias locales lleva consigo la vinculación a organismos parroquiales y diocesanos.

La presencia en un municipio o en cualquier otra unidad administrativa civil comporta una serie de relaciones administrativas y sociales.

2. 5. LAS VINCULACIONES "HISTÓRICAS"

El Instituto de los Hermanos de la Sagrada Familia se sitúa en la Iglesia entre los Institutos religiosos de Hermanos.

Por motivos históricos y de características similares en las actividades educativas, se ha sentido siempre cercano a los otros Institutos de Hermanos, en particular a los que nacieron en la misma zona geográfica y en la misma época : Hermanos Maristas y Clérigos de San Viator, entre otras. Esta relación de amistad histórica e institucional ha tenido múltiples manifestaciones: acogida y apoyo en momentos de dificultad, en las nuevas fundaciones, colaboración en las actividades, etc. En Francia el Instituto forma parte de la UFE (Union des Frères Enseignants) que agrupa las congregaciones religiosas de Hermanos docentes.

Por motivos espirituales el Instituto se siente también cercano de las Congregaciones colocadas bajo el patrocinio de la Sagrada Familia. Una expresión es su adhesión a la Asociación universal de la Sagrada Familia creada por el papa León XIII y también la participación en los Congresos Internacionales sobre la Sagrada Familia; se da también la colaboración en algunas actividades conjuntas u organizadas por algunas de ellas.

2. 6. LOS MEDIOS DE VINCULACIÓN

Los medios de vinculación en la Familia Sa-Fa son de naturaleza y alcance muy diversificado:

- Los Hermanos en cuanto religiosos están vinculados al Instituto por medio de los votos religiosos, primero temporales y luego perpetuos. Su alcance está definido en las *Constituciones*.
- Los miembros de la Asociación Fraternidades Nazarenas hacen un compromiso, primero temporal y luego definitivo. Su alcance está definido en el *Plan de vida*.

- Los miembros de las otras Asociaciones están vinculados a la Familia Sa-Fa a través de las mismas y en conformidad con sus respectivos estatutos.

2. 7. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Para mantener la unión, la cohesión interna, la promoción de sus actividades, etc. la Familia Sa-Fa dispone de medios de información y de comunicación:

- La revista oficial del Instituto, *L'Entretien Familial*
- La página Web del Instituto fsfbelley.net
- Las Provincias tienen sus propios Boletines de información, páginas web y otros medios.
- Los Centros Educativos y las Asociaciones disponen de publicaciones periódicas u ocasionales a través de las cuales se narra la historia, se expresan las ideas y se informa sobre las personas y actividades.

Los medios de información y comunicación son un elemento indispensable de comunión. Tienen una responsabilidad particular en cuanto proyectan una imagen del Instituto a veces hacia el exterior.

2. 8. LOS LUGARES DE ENCUENTRO

La Familia Sa-Fa dispone en los diversos países de lugares de encuentro (casas del Instituto de los Hermanos o de otras instituciones) que a lo largo de los años han acogido reuniones, tiempos de retiro y de oración y otras manifestaciones de la vida.

Algunos de esos lugares se han ido creando con el esfuerzo y participación de personas de varias generaciones y conservan signos y símbolos que transmiten, a su manera, un cierto modo de vivir juntos y de espíritu de familia.

Los “lugares de la memoria” donde vivió el Hno. Gabriel Taborin y otros lugares en los que se ha creado y desarrollado la vida de la Familia Sa-Fa merecen la atención y cuidado del patrimonio común.

3. LA FAMILIA SA-FA VIVE UNA ESPIRITUALIDAD Y COMPARTE UNA MISIÓN.

El conjunto de personas, grupos e instituciones que forman la Familia Sa-Fa es ante todo una “familia” que vive una espiritualidad característica y se inserta en la misión de la Iglesia con unas actividades y un estilo propio. La espiritualidad de la Familia Sa-Fa está presentada en el libro titulado *Los vínculos que nos unen en Jesús, María y José*.

El núcleo vital de la espiritualidad Sa-Fa es el “espíritu de familia”, como fue vivido y presentado por el Hno. Gabriel Taborin: *“El espíritu de cuerpo y de familia nace de la caridad y, en consecuencia, de Dios que es la caridad misma. Todos los miembros que componen una Congregación en la que, de verdad, exista este espíritu, tienen un solo corazón y un alma sola; se aman y se ayudan mutuamente, comparten las alegrías, las penas, los éxitos y los fracasos de todos; las atenciones recíprocas y una entrañable fraternidad unifican los espíritus y caracteres más diversos; lo que es de uno pertenece a todos y dejan de tener sentido las palabras «mío» y «tuyo»; cada uno se considera menos que los otros y Dios reina sobre todos...”* (Circular n° 21, IV, del 2 de julio de 1864).

La espiritualidad Sa-Fa tiene como fuentes las mismas que las de toda vida cristiana, con algunos matices propios:

- La liturgia y la vida sacramental, en particular los sacramentos de la vida cotidiana del cristiano (la Eucaristía y la Reconciliación) y la celebración de la fiesta de la Sagrada Familia.
- La palabra de Dios, escuchada y meditada a la luz del misterio de Nazaret. Los textos que se refieren a la vida de Jesús, María y José en Nazaret, los evangelios de la infancia de Cristo, y los que se refieren a la fraternidad y a la familia en la Biblia merecen una mayor atención.
- La oración personal y comunitaria, con la memoria de la Sagrada Familia y algunas oraciones propias (invocaciones a la Sagrada

Familia, cantos y oraciones). Existen también algunos símbolos y objetos creados para expresar la espiritualidad (el cuadro de la Sagrada Familia, el escudo, etc).

- La vida y las enseñanzas de la Iglesia, en particular las que se refieren a la vida consagrada, la familia, la educación cristiana, la catequesis, la liturgia, etc.
- La vida del Hno. Gabriel Taborin (su carisma, sus escritos) y la vida del Instituto de los Hermanos de la Sagrada Familia y de la Familia Sa-Fa (su historia, los lugares y culturas en los que vive y se encarna hoy).

3. 1. LOS CONTENIDOS DE LA ESPIRITUALIDAD SA-FA PUEDEN SINTETIZARSE ASÍ:

- *La imagen de Dios.* El punto focal de la espiritualidad, que es el misterio de Nazaret, lleva a ver en Dios la comunidad de amor que es la Santísima Trinidad. La relación entre la Sagrada Familia, la Trinidad divina y la comunidad cristiana es esencial.
- *El misterio de Nazaret.* La vida de Jesús, María y José formando una familia en Nazaret revela el aspecto familiar y cotidiano del misterio de la encarnación. El misterio de Nazaret está en relación con todos los otros misterios de la vida de Cristo (vida pública, muerte y resurrección) y de la vida cristiana.
- *La Iglesia como familia de Dios.* A la imagen de Dios-Trinidad como familia, corresponde la de la Iglesia como familia de los hijos de Dios. Vivir en la Iglesia es entrar en relación con todas sus componentes y contribuir a su crecimiento, hasta reunir a todos los hijos de Dios dispersos.
- *Una mirada sobre el mundo.* La espiritualidad Sa-Fa lleva a ver el mundo como lugar donde habita la gran familia de los hijos de Dios, donde empieza a construirse su Reino, y a valorar la diversidad de culturas.
- *La existencia cristiana inspirada por el misterio de Nazaret.* La tradición espiritual del Instituto, contemplando el cuadro de la Sagrada Familia, ha sintetizado la vida cristiana en estas tres dimensiones:

En Nazaret se oraba.

La vida de oración de Jesús, María y José en Nazaret invita a la fidelidad a la oración personal y comunitaria y a la apertura a Dios, por la fe, en medio de las ocupaciones de la vida. Invita igualmente a progresar en la familiaridad en las relaciones con Dios para vivir nuestra condición de hijos/hijas de Dios que se expresa en el “Padre Nuestro”.

En Nazaret se trabajaba.

La vida de trabajo de la familia de Nazaret inspira todas las dimensiones del trabajo: actividades domésticas y profesionales, relacionadas con la misión y la solidaridad. El misterio de Nazaret muestra que la encarnación consiste en asumir progresivamente lo humano para transformarlo desde dentro y preparar el anuncio del evangelio e impulsa la esperanza para colaborar en la construcción del Reino de Dios.

En Nazaret se amaba.

La vida familiar de Jesús, María y José en Nazaret lleva a vivir el gran mandamiento del amor en la relación con Dios y en todas las relaciones humanas, desde los ámbitos más cercanos (familia, comunidad, grupo, parroquia) hasta los más extensos en las relaciones eclesiales y sociales. El espíritu de familia, en cuanto forma característica de vivir la caridad, lleva a tejer relaciones de tipo familiar y fraterno en todos los lugares donde uno vive y trabaja.

En la tradición del Instituto, para ayudar a vivir el espíritu de familia, se ha mantenido la expresión de las llamadas “pequeñas virtudes”. Son éstas: la cortesía, la afabilidad y condescendencia, la disimulación caritativa de las faltas de otros, la indulgencia y la paciencia, la igualdad de carácter y la santa alegría, la compasión y la atención en el servicio. Para cultivarlas se han propuesto dos medios: la “agilidad de espíritu”, entendida como capacidad de colocarse en el punto de vista del otro teniendo en cuenta su edad y mentalidad, de no creerse en posesión de la verdad, de mantener una actitud de simpatía hacia el otro, y la “delica-

deza de corazón”, entendida como condescendencia, afabilidad en el trato, confianza y alegría.

La Familia Sa-Fa dispone también de algunos métodos y formas de trabajo, vividos y experimentados a lo largo del tiempo en el Instituto de los Hermanos de la Sagrada Familia:

- El esfuerzo por vivir la vida cotidiana en todas sus dimensiones a la luz del “espíritu de familia”.
- La lectura y meditación de la Palabra de Dios desde el misterio de Nazaret.
- La interpretación y discernimiento de los signos de los tiempos “con ojos nazarenos”.
- La construcción de la comunidad (grupo, familia) a través de la reunión comunitaria y el proyecto de vida.
- La formación según el carisma del Instituto, según las Guías de formación.

3. 2. LA MISIÓN COMPARTIDA.

El Instituto, continuando la obra del Hno. Gabriel Taborin, se inserta con las actividades subrayadas por su carisma en la misión de la Iglesia local (en los ámbitos de la educación cristiana, de la catequesis, de la animación litúrgica). La misión del Instituto es compartida por diversas componentes del pueblo de Dios, por personas que pertenecen a distintos estados de vida (religiosos, laico y sacerdotes). Este hecho subraya la comunión para la misión en la Iglesia y en la sociedad, y comporta en lo concreto de la vida formas de discernimiento pastoral y modos de acción que llevan a la colaboración y a compartir responsabilidades.

Compartir las motivaciones:

Las actividades de la misión pueden ser compartidas desde distintas motivaciones y a varios niveles:

- La colaboración en la promoción de los valores humanos y el respeto al proyecto educativo es una base común para todos.
- La participación en el diálogo entre la fe y la cultura ofrece un ámbito de colaboración en el que son posibles los debates, las propuestas de inculturación y la apertura a otras realidades.
- Las actividades pueden ser asumidas como misión de Iglesia a través de las cuales se testimonia, se anuncia y se propone explícitamente el evangelio.

Compartir el carisma

El carisma del Hno. Gabriel Taborin subraya fuertemente la fraternidad. La relación a su persona es el punto de encuentro para quienes, desde distintas motivaciones, forman la Familia Sa-Fa, que tiene como referencia la Sagrada Familia de Nazaret.

En el ámbito eclesial el carisma del Instituto pone en primer término “la común dignidad de los bautizados” y la complementaridad de las vocaciones. Las actividades de la misión son asumidas como verdaderos ministerios eclesiales.

Compartir las relaciones

La misión compartida lleva a la relación y colaboración entre Sacerdotes, Hermanos y Seglares, para facilitar la integración de todos en las diferentes actividades.

Algunos medios que favorecen el desarrollo de la misión compartida son:

- Mantener una relación abierta basada en el espíritu de familia que se manifiesta en detalles concretos de la vida cotidiana, en el trato sencillo y cercano.
- Buscar formas y lugares de encuentro.
- Rezar juntos.

- Intensificar la formación pedagógica y religiosa, y profundizar, conjuntamente religiosos y seglares, en el carisma del Hno. Gabriel.
- Crear un clima de compañerismo, de respeto y de acogida recíproca, ayudándonos unos a otros.
- Compartir las responsabilidades.
- Crear y animar, en el ámbito de la parroquia o del centro educativo, grupos de jóvenes, de padres, de educadores.
- Vivir el *Proyecto Educativo del Instituto*. En el ámbito de la educación, el “Proyecto Educativo” del Instituto propone cómo construir la comunidad educativa con todas sus componentes (comunidad de los Hermanos, docentes, alumnos, familias, colaboradores, asociaciones) para que la escuela pueda cumplir su misión (cultural, evangelizadora y humanizadora) caracterizándola con el espíritu de familia.

3.3. CRECER COMO FAMILIA SA-FA

La formación

La formación continua es una exigencia de la vocación personal en orden a dar una respuesta en cada momento y circunstancia. La formación permanente posibilita la apertura a situaciones nuevas de la Iglesia y del mundo, y ayuda al cambio de mentalidad. Está destinada a ayudar a crecer y a desplegar todas las potencialidades de la persona en vista al Reino.

Nazaret nos inspira esta idea de crecimiento: “Jesús bajó con ellos a Nazaret y les estaba sumiso. Jesús crecía en sabiduría, en estatura y en gracia delante de Dios y de los hombres”. (Lc 2, 51-52). En esta escuela de Nazaret es donde la Familia Sa-Fa aprenderá su modo particular de leer el evangelio, de orientar su estilo de vida y de relaciones y de desempeñar la misión. “Démonos cita cada día bajo el humilde techo de Nazaret, acudamos juntos a la escuela donde empieza a entenderse la vi-

da de Jesús, donde se aprende a vivir el evangelio” (Pablo VI. XXXV Cap. G. Mensaje a las Fraternidades).

Se lleva tiempo haciendo una formación que abarca a todos los miembros de la Familia Sa-Fa con planes más o menos estructurados en cada una de las Provincias. En algunas de ellas existen planes escritos sistematizados que se van desarrollando. En esta línea se ha de seguir profundizando, tanto en lo que significa el conocimiento de la espiritualidad nazarena que oriente y dé sentido a la vida, como en lo que significa la preparación y actualización para la misión.

El crecimiento y la vitalidad de la Familia Sa-Fa están condicionados en parte por el cuidado de la formación. En este sentido, requiere una atención especial lo relacionado con la vivencia de la espiritualidad, puesto que exige aceptación y disposición de cada persona para entrar en una dinámica de crecimiento. Sin embargo, se debe de promover y ofrecer a todos los miembros que componen la Familia Sa-Fa.

La identidad vocacional

Se ha recorrido un camino de reconocimiento mutuo de cada una de las vocaciones que convergen en la Familia Sa-Fa. La complementariedad de vocaciones es una de las experiencias más ricas que ha vivido en el día a día la Familia Sa-Fa.

Hermanos, sacerdotes y seglares pueden y deben aportar la especificidad de su estado de vida y vocacional al crecimiento del cuerpo común, siendo respetado y valorado. La vocación de educador cristiano o de catequista puede ser desarrollada en los distintos estados de vida.

Se ha seguir profundizando en la identidad de cada una de las vocaciones con el fin de que lo específico de cada una se convierta en don que enriquece a los demás.

Desde todos los sectores y ámbitos de la Familia Sa-Fa se ha de seguir cultivando la cultura vocacional que permita a cada persona pre-

guntarse por la respuesta que ha de dar a la llamada que reciba. En la Familia Sa-Fa se debe promover la vocación a todos los estados de vida y a todos los servicios.

El espíritu de familia

El testimonio de espíritu de familia es el rasgo carismático de mayor fuerza que puede ofrecer la Familia Sa-Fa en sus relaciones. Este espíritu está encaminado a favorecer entre los hombres la fraternidad y la comunión.

Cuidar la calidad de las relaciones enfocadas desde el espíritu de familia supone un proceso de identificación con el carisma y de madurez personal que lleve a las personas a vivir con naturalidad los valores, virtudes y modos que exige este espíritu.

Las actividades, espacios y relaciones que se impulsen desde la Familia Sa-Fa deben favorecer y promover el espíritu de familia.

Unido al espíritu de familia, y como consecuencia del mismo, debe darse el espíritu de unión o de cuerpo, favorecido por un sentido de pertenencia y vinculación, que en diversos grados debe conseguirse de todos aquellos que trabajen o participen de la vida de la Familia Sa-Fa.

Roma, enero de 2012

